

Janecarlo Lozano despliega a los "Guardianes del Agua" para reparar fugas en menos de 24 horas en Cuauhtémoc



INSTANTE METROPOLITANO



Información con Real Visión de Cambio

Director General: Simón Rodríguez Catalán

Año 2 No. 14

Ciudad de México

Julio de 2026

Ejemplar Gratuito

Buscan que cuerpos de agua sean reconocidos como patrimonio ambiental estratégico

Inf. Pág. 2

Trabaja IPN con Inteligencia Artificial

Inf. Pág. 2

Milpa Alta cuenta con policías de tránsito que podrán aplicar infracciones a conductores

Inf. Pág. 3

Clara Brugada respalda a la Presidenta Claudia Sheinbaum y reafirma a la Ciudad de México como una ciudad de libertades, igualdad e inclusión

Saúl Cancino Pérez



Clara Brugada en la inauguración de la Utopía Cen Tlalli Ocotepc

Nosotros nunca vamos a hacer acuerdos con la delincuencia organizada: Presidenta Claudia Sheinbaum

** “No se puede decir una cosa un día y después otra cuando tiene que ver con una injerencia en México; por eso decimos: ¿quién miente?”, destacó sobre los comentarios del exembajador estadounidense Ken Salazar respecto al traslado de “El Mayo” Zambada a Estados Unidos en los que señaló que ninguna agencia de EUA participó, sin embargo, ahora el FBI se atribuye el operativo*

Eduardo Hernández

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que su Gobierno no acuerda con miembros de la delincuencia organizada y que, por ello, hay resultados contundentes, particularmente en Sinaloa, donde se han detenido a 2 mil 540 personas por delitos de alto impacto y los homicidios dolosos han disminuido un 44 por ciento.

“¿Quién acuerda con miembros de la delincuencia organizada? Porque nosotros no; nosotros nunca vamos a hacer acuerdos con ningún miembro ni con ninguna organización de la delincuencia organizada. Jamás. Tan es así que, de manera muy detallada, el secretario de Seguridad explica lo que se hizo en el gobierno anterior y, particularmente, lo que hemos hecho nosotros desde el Gabinete de Seguridad con distintas detenciones hasta la fecha”, puntualizó.

Respecto al traslado de “El Mayo” Zambada a Estados Unidos, recordó que el exembajador estadounidense Ken Salazar declaró en su momento que no hubo participación de ninguna agencia de EUA; sin embargo, recientemente una de las avionetas involucradas fue puesta en exposición, en donde ahora el FBI se atribuye el operativo.

“Nosotros no hacemos pactos con criminales, nunca. Actuamos todos los días, ni con criminales de la delincuencia organizada ni de cuello blanco, nunca. Somos un gobierno que se caracteriza por la honestidad y por nuestros principios, y eso es lo que nos da la autoridad. Pero es muy importante en la relación bilateral que no se puede decir una cosa un día y después otra cuando tiene que ver con una injerencia en México, por eso decimos: ¿quién miente?, ¿quién mintió?”, puntualizó.

Respecto al traslado de “El Mayo” Zambada a Estados Unidos, recordó que el exembajador estadounidense Ken Salazar declaró en su momento que no hubo participación de ninguna agencia de EUA; sin embargo, recientemente una de las avionetas involucradas fue puesta en exposición, en donde ahora el FBI se atribuye el operativo.

“Nosotros no hacemos pactos con criminales, nunca. Actuamos todos los días, ni con criminales de la delincuencia organizada ni de cuello blanco, nunca. Somos un gobierno que se caracteriza por la honestidad y por nuestros principios, y eso es lo que nos da la autoridad. Pero es muy importante en la relación bilateral que no se puede decir una cosa un día y después otra cuando tiene que ver con una injerencia en México, por eso decimos: ¿quién miente?, ¿quién mintió?”, puntualizó.



La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que su Gobierno no acuerda con miembros de la delincuencia organizada

Visite nuestra página web

www.instantemetropolitano.com

Inf. Pág. 3

DIRECTORIO

Director General
Lic. Simón Rodríguez Catalán

Director Editorial
Mtro. Francisco Rodríguez C.

Jefe de Información
Prof. Neftalí Álvarez Pérez

Director Jurídico
Lic. Adán Juárez Hernández

Colaboradores
José Franco
Eduardo Hernández
Sergio Ruiz de Esparza
Arturo Rodríguez
Saúl Cancino Pérez

ARTICULOS FIRMADOS SON RESPONSABILIDAD DE SU AUTOR

Instante Metropolitano, Periódico Mensual Año 2 No. 14 Julio de 2026.

Editor Responsable: Francisco Rodríguez Catalán.

Número de Certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

04-2025-040212184200-101

Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (En Trámite).

Todos los colaboradores son honoríficos y por tal, no tienen alguna relación laboral con el periódico.

Buscan que cuerpos de agua sean reconocidos como patrimonio ambiental estratégico

Para enfrentar la crisis hídrica de la Ciudad de México, la diputada Miriam Saldaña Cháirez presentó una iniciativa de reformas al Artículo 9 de la Constitución Política local. De ser aprobada, las barrancas; cuerpos de agua superficiales y subterráneos; humedales, canales; lagos, presas, pozos y zonas de recarga serían reconocidos como patrimonio ambiental estratégico.

La petista afirmó que la Carta Magna capitalina no reconoce explícitamente esos ecosistemas como patrimonio ambiental estratégico, por lo cual es necesario protegerlos.

Precisó que su iniciativa busca establecer la prohibición de que cualquier cuerpo de agua sea destruido, entubado o desecado, salvo por causas de interés público, y reconocer el derecho de los ríos y cuerpos de agua a una restauración ecológica, revitalización o regeneración.

La también Presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público afirmó que esta reforma constitucional contribuirá a la restauración ecológica y la protección de la infraestructura natural de la Ciudad de México, así como al rescate de su viabilidad hídrica y resiliencia climática.

En ese contexto, recordó que la entonces Tenochtitlan, donde hoy se ubica la Ciu-

dad de México, se edificó sobre un sistema de islas y chinampas que aprovechaba los recursos hídricos de manera sustentable. Además, los canales funcionaban como vías de comunicación, sistemas de riego y elementos de regulación ambiental.

"Pasamos de ser una cuenca lacustre de civilizaciones sustentables basadas en

chinampas a consolidar un modelo urbano, que durante los siglos 19 y 20 trató a nuestros ríos, barrancas y lagos como simples obstáculos para el asfalto", expuso.

Saldaña Cháirez lamentó que como consecuencia de esa visión se realizó el entubamiento de ríos emblemáticos como La Piedad, Consulado, Becerra, Tacubaya, Mixcoac y Magdalena, que pasaron a ser colectores de desechos.

Añadió que esto ha provocado la pérdida de permeabilidad, que impide la recarga de los acuíferos, y hundimientos diferenciales del suelo; destrucción de infraestructura urbana, y escasez severa de agua en la capital y graves inundaciones, por la alteración de los escurrimientos naturales.



Trabaja IPN con Inteligencia Artificial para ofrecer diagnósticos ante ataques ansioso-depresivos

Ante la presencia de trastornos de ansiedad y depresión en la población, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) avanza en un proyecto científico innovador que aplica tecnología para mejorar la atención de las y los pacientes mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) y algoritmos de aprendizaje profundo.

El proyecto permite procesar datos obtenidos de una camisa especial equipada con sensores que detectan episodios ansioso-depresivos, con el propósito de ofrecer diagnósticos y tratamientos más precisos.

La estudiante del Doctorado en Ciencias de la Computación del Centro de Investigación en Computación (CIC), María Caridad Mireles Pérez, trabaja en el proyecto denominado "Desarrollo de un Algoritmo de Aprendizaje Profundo para la Detección de Ataques Ansioso-Depresivos a partir de Señales del Cuerpo Humano", bajo la asesoría de los doctores Amadeo José Argüelles Cruz, investigador del Laboratorio de Cómputo Inteligente del CIC, y Alejandra Hernández, de la Universidad de las Américas Puebla.

El proyecto se desarrolla en sintonía con las directrices impulsadas por el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

Caridad Mireles explicó que no existe un proyecto científico de este tipo a nivel mundial y que su objetivo es atender a una población vulnerable que padece episodios ansioso-depresivos, los cuales pueden incluir síntomas como llanto, rumiación (pensamientos repetitivos), conductas violentas y autolesiones, entre otros.

"Con la pandemia de COVID-19, los trastornos de ansiedad y depresión

en todo el mundo aumentaron 25 por ciento, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud; esta situación se acentuó, sobre todo, entre la población joven", puntualizó.

Caridad Mireles -quien obtuvo la Presea "Lázaro Cárdenas" 2023 y cursó la Ingeniería Biomédica y la Maestría en Tecnología de Cómputo- detalló que la camisa cuenta con sensores para medir la actividad eléctrica de la piel, el electrocardiograma, la temperatura corporal, la actividad pulmonar y la tensión muscular, los cuales están interconectados a un módulo que envía la información de manera inalámbrica a una computadora.

Mediante Inteligencia Artificial (IA) y algoritmos de aprendizaje profundo, los datos se procesan y clasifican en cuatro estados: Línea Base (calma), Transición (episodios de nerviosismo), Inducción (ataque ansioso-depresivo) y Recuperación (disminución de la tensión y desahogo).

"Tuvimos voluntarios que se sometieron a un protocolo durante el cual fueron inducidos a un estado de estrés y a una emoción de tristeza (bajo supervisión psicológica). Esa información nutrió una base de datos; el algoritmo aprende de ella y ofrece como resultado los estados que experimentaron las personas en un determinado periodo", puntualizó.

Para más información visita www.ipn.mx



FALLECIO UN FAMILIAR EN CASA ¿Y NO SABES QUE HACER?

El Gobierno indígena Nacional en Colaboración con SEFFUMOR

Ponen a tu disposición asesores y gestores las 24 hrs. los 365 días al año Para apoyarte en esos momentos difíciles

Contáctenos
☎ 5582338188

Av. Niños Héroes #66 Col. Doctores
Alcaldía Cuauhtémoc.



"Ningún hombre es lo bastante bueno para gobernar a otros sin su consentimiento": Abraham Lincoln

Viene de la Portada

Clara Brugada respalda a la Presidenta Claudia Sheinbaum...

“Hemos visto el lamentable espectáculo de la homofobia y la mentira de la derecha contra el gran Carlos Monsiváis y contra Andrés Manuel López Obrador. Mentiras y homofobia son las dos caras de una infame campaña desatada por quienes cada vez demuestran tener menos escrúpulos y más vileza”, expresó.

Brugada Molina sostuvo que, frente al resurgimiento de expresiones de intolerancia en distintas partes del mundo, la Ciudad de México mantendrá su vocación como una ciudad de libertades, igualdad e inclusión, donde se respeten y garanticen los derechos de todas las personas, particularmente de la diversidad sexual.

“No daremos un paso atrás en los derechos de la diversidad sexual. En esta ciudad, nadie tiene que esconderse por ser quien es. Amor es amor, seas quien seas y ames a quien ames, la Ciudad de México te ama”, enfatizó.

Asimismo, destacó que la Utopía Cen Tlalli Ocoatepec contará con un espacio Bigudi, destinado a brindar asesoría, talleres y acompañamiento integral para la

defensa de los derechos de la población LGBTTTTIQ+.

Más adelante, la jefa de Gobierno llamó a la ciudadanía a no dejarse llevar por campañas de desinformación que buscan desacreditar la transformación de la capital y sostuvo que la mejor respuesta son las obras y acciones que mejoran la calidad de vida de la población.

“Las mentiras hacen ruido y las obras hacen historia. Aquí están los resultados: obras son amores... Hago un llamado a no dejarnos engañar, a mantenernos unidos, conscientes, críticos y organizados para defender la verdad y la transformación”, concluyó.



Milpa Alta cuenta con policías de tránsito que podrán aplicar infracciones a conductores

Sergio Ruiz de Esparza



Al encabezar el “Gabinete de Seguridad, Mesa de Construcción de Paz” realizada en la sede del gobierno en Milpa Alta, el alcalde Octavio Rivero Villaseñor, anunció que en la alcaldía Milpa Alta personal de la Policía Auxiliar podrán aplicar infracciones, después de haber recibido la capacitación correspondientes en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCM), con el fin de poner orden en las 12 comunidades en materia de tránsito vial junto con el equipo de Movilidad de este Gobierno que Lucha.

El alcalde agregó que los policías acreditados estarán en las calles y podrán aplicar multas de tránsito a cualquier conductor que infrinja el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, “con esta acción ayudará a mejorar la circulación, orden y fluidez vial en calles principales de la demarcación”.

Octavio Rivero comunicó que hizo lo necesario para que los policías tomaran un curso donde recibieran clases teóricas y prácticas, para proceder de forma correcta y profesional y tengan la facul-

tad para “multas” por violaciones al Reglamento de Tránsito en la demarcación y ayudar con la fluidez eme el tránsito vehicular en los pueblos de Milpa Alta.

Por lo anterior, el alcalde exhortó a los automovilistas estar atentos, respetar y hacer cumplir dicho reglamento, para evitar infracciones o cualquier tipo acto que ponga en riesgo su integridad.

Cabe señalar que, el incremento de Policías Auxiliares que podrán infraccionar en la alcaldía; se basa en el acuerdo 30/2026, publicado el pasado 10 de junio, en la Gaceta Oficial de la CDMX, con la firma del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho.

Sobre los trabajos de la “Mesa de Paz”, Octavio Rivero, reiteró que su gobierno dará continuidad a los diversos operativos de seguridad en los 12 poblados y programas enfocados a fortalecer la seguridad con el fin mantener los índices delictivos más bajos en la Ciudad de México, como: Pasajero Seguro, Salvando Vidas, Código Águila, Barrio Alerta, Milpa Alta Iluminada y Segura, entre otras acciones enfocadas a garantizar la seguridad en los 12 poblados.

Finalmente, el alcalde reiteró que los trabajos y operativos realizados en Milpa Alta conjuntamente con los tres niveles de Gobierno seguirán en los diversos poblados, “porque en la demarcación vamos a seguir construyendo la paz, la justicia, el bienestar y la seguridad para las diversas comunidades”.

Janecarlo Lozano despliega a los Guardianes del Agua para reparar fugas en menos de 24 horas en Cuauhtémoc

José Franco

Con el objetivo de reducir el desperdicio de agua y responder de manera inmediata a las demandas ciudadanas, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, presentó a los «Guardianes del Agua», un grupo de 30 hombres y mujeres especializados exclusivamente en la reparación de fugas hidráulicas, cuya labor estará concentrada principalmente en la zona de Cuauhtémoc.

Ante más de 500 vecinos reunidos en el EDEN Juventino Rosas, el alcalde explicó que estas cuadrillas ya llevan dos meses de operación, período en el que han logrado reparar 380 fugas de agua, fortaleciendo el suministro del líquido y evitando el desperdicio de miles de litros.

Cada una de las 6 cuadrillas está integrada por cinco trabajadores y cuenta con una camioneta de nueva adquisición equipada con planta de energía eléctrica, motobombas, bombas, abrazaderas, juntas, tubería y herramienta especializada, lo que permitirá atender los reportes ciudadanos en un plazo menor a 24 horas.

El teléfono para hacer un reporte es 5557818107 y sus oficinas se encuentran en el Centro de Reacción Inmediata (El Cantil).

Janecarlo Lozano explicó que el programa arrancó en Cuauhtémoc debido a las características particulares de su infraestructura hidráulica, construida durante décadas para abastecer de agua a una de las zonas con mayor complejidad topográfica de la Ciudad de México.

Detalló que la red opera mediante un sistema de tanques y líneas de conducción que trabajan con altas presiones para lograr que el agua llegue a las partes más elevadas, condición que también incrementa la aparición de fugas.

“Esa misma presión es la que nos provocan fugas en distintos puntos de la red, y al mismo tiempo debemos evitar que miles de litros de agua se sigan desperdiciando”, explicó.

Durante el evento, el alcalde aseguró que la atención oportuna a las fugas representa una prioridad para garantizar el



acceso al agua de miles de familias.

“Gobernar también significa anticiparse a los problemas significa escuchar actuar rápido entender que detrás de cada fuga hay miles de familias que se quedan sin agua. Por eso tenemos ahora a los ‘Guardianes del Agua’, que tendrán una sola misión: proteger el agua de Cuauhtémoc y atender de manera inmediata cada fuga que se presente”, dijo Janecarlo Lozano.

El alcalde añadió que este nuevo equipo no sustituye las labores que diariamente realizan las Direcciones Territoriales 8, 9 y 10, sino que se suma a sus esfuerzos para fortalecer la capacidad de respuesta ante los reportes ciudadanos y reducir los tiempos de atención.

Como parte de la estrategia integral para mejorar la imagen urbana de la zona, Janecarlo Lozano también presentó a los “Guardianes de Cuauhtémoc”, un grupo conformado por otros 30 trabajadores que tendrá la misión de realizar labores permanentes de limpieza en centros de barrio, parques, escuelas y espacios emblemáticos de Gustavo A. Madero.

Con ambos equipos especializados, la administración busca atender de manera simultánea dos de las principales demandas vecinales: el cuidado del agua y la recuperación de los espacios públicos en una de las zonas más pobladas de la demarcación.



CON LA UNIDAD Y CON LA CIUDAD

“Informar, unir y dar voz a nuestra comunidad”

Desde el corazón de Tlatelolco construimos un espacio de comunicación ciudadana, cultura, historia, participación vecinal y difusión de los acontecimientos que fortalecen nuestra identidad y nuestra vida comunitaria.

Portal: www.contlatelolco.xyz
Correo: contlatelolcocdmx@gmail.com
WhatsApp: 55 4375 2129

SÍGUENOS EN NUESTRAS PLATAFORMAS:

Facebook: Con Tlatelolco
YouTube: Con Tlatelolco
Instagram: Con Tlatelolco
X: Con Tlatelolco
Telegram: Con Tlatelolco
TikTok: Con Tlatelolco

TAMBIÉN EN:

- Ciudadanos Tlatelolcas
- Ciudadanosulatelolcas.com
- Ágora Tlatelolca: Historia, Cultura y Eventos
- Planilla 6 Tlatelolco II

CON TLA TELOLCO

La voz de la comunidad, la memoria de nuestra historia y el compromiso con nuestro futuro.

“La vida no se trata de encontrarte a ti mismo, sino de crearte a ti mismo”: Bernard Shaw

"La Educación es el pasaporte hacia el futuro, el mañana pertenece a aquellos que se preparan para él en el día de hoy":
Malcolm X

INSTANTE METROPOLITANO

Información con Real Visión de Cambio



Director General: Simón Rodríguez Catalán

Año 2 No.14

Ciudad de México

Julio de 2026

Ejemplar Gratuito

Promulga Clara Brugada la Ley de Cuidados que "nos convierte en la primera ciudad del mundo en establecer en su constitución la erradicación sexual del trabajo"

** El documento se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con lo que se escribe una nueva página en la historia de los derechos y fortalece la revolución de los cuidados*

** Esta ley da paso a un nuevo constitucionalismo feminista y es un parteaguas en el contexto de los movimientos de emancipación de las mujeres*

José Franco

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la promulgación de la Ley del Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México, que se publicó en la Gaceta Oficial, y con la que se escribe una nueva página en la historia de los derechos, al fortalecer "la revolución de los cuidados"; acto en el que representantes de Grupos Parlamentarios del Congreso capitalino reconocieron el trabajo conjunto y el consenso para materializar una política pública que reconoce y valora la labor de las personas cuidadoras.

Al tomar la palabra, la titular del Ejecutivo local señaló que con esta nueva legislación comienza a saldarse una deuda histórica con millones de mujeres, al garantizar el derecho a cuidar, a recibir cuidados y al autocuidado; además de reconocer que estas tareas constituyen una responsabilidad compartida entre el Estado, las comunidades, las familias y la sociedad.

"Estamos escribiendo una nueva página en la historia de los derechos de la ciudad: la página de la revolución de los cuidados. Esta ley es un parteaguas en el movimiento de emancipación de las mujeres y en la construcción del Estado de bienestar del siglo XXI", indicó.

Ante la presidenta de la mesa directiva del Senado, Laura Itzel Castillo; legisladoras y legisladores locales, representantes de organizaciones sociales y funcionarios del Gobierno de la ciudad, Brugada Molina destacó que la aprobación unánime de la ley por parte del Congreso de la Ciudad de México, con el respaldo de todas las fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo capitalino, demuestra que la ampliación de derechos puede construirse desde el consenso democrático.

Reunidos en el auditorio de la Utopía Mixiuhca, en la alcaldía Iztacalco, la mandataria reconoció a las y los legisladores capitalinos y a las más de seis mil personas, organizaciones, instituciones y movimientos sociales que participaron en el proceso consultivo, al señalar que

se trata de una legislación construida de manera colectiva, plural y abierta a las aportaciones de la ciudadanía.

"Se demuestra que cuando ponemos por delante el amor por la ciudad somos capaces de construir consensos que trascienden diferencias y, sobre todo, que marcan épocas y ensanchan el horizonte de derechos."

En su oportunidad, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, del Congreso de la Ciudad de México, Cecilia Badillo, reconoció la participación de más de 6 mil personas, activistas y representantes de la sociedad civil, por medio de una consulta que marcó una nueva forma de hacer leyes con la participación y colaboración de la ciudadanía.

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, reconoció el liderazgo de Clara Brugada, por impulsar una política pública que coloca los cuidados en el centro de la agenda social, fortalece la protección de las personas más vulnerables y convierte a la capital en un referente nacional e internacional en la construcción de un sistema de cuidados con perspectiva de género y justicia social.

El presidente de la Junta de Coordi-

nación Política, el panista Andrés Atayde, destacó el consenso entre fuerzas políticas, gobierno, especialistas y colectivos durante el proceso para construir un acuerdo que responda a las necesidades de las familias, donde la Ciudad de México da un paso adelante para construir capacidades que las atiendan. Asimismo, subrayó la necesidad de blindar la continuidad transexenal.

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, Xóchitl Bravo, aseguró que por primera vez en la historia de la ciudad se está haciendo justicia social a una labor que se ha hecho por toda la vida, y refirió que cuando se pone en el centro a la gente se hace en beneficio de quienes dieron su confianza para representarlos.

Después de escuchar a diputados, senadores y representantes de organizaciones internacionales, la mandataria capitalina subrayó que la ley reconoce tres dimensiones: el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado. Explicó que los cuidados son una necesidad universal que acompaña a todas las personas a lo largo de su vida, y sostuvo que el nuevo SPC busca redistribuir estas tareas entre el Estado, las familias, las comunidades y el sector privado, para

dejar atrás un modelo que históricamente las depositó sobre las mujeres.

Afirmó que la legislación abre una ruta para "desfamiliarizar, desmercantilizar y redistribuir" el trabajo de cuidados, además de combatir la pobreza de tiempo que enfrentan principalmente las mujeres y avanzar hacia la erradicación de la división sexual del trabajo. Recordó que la Ciudad de México fue la primera del mundo en incorporar en su Constitución el horizonte de eliminar esa desigualdad, dando paso a un nuevo constitucionalismo feminista.

Como parte de la implementación de la ley, Brugada Molina anunció que durante su administración se construirán 100 nuevas Utopías, 200 Casas de las Tres R, 300 Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil, 200 Casas de Día para Personas Mayores y 200 espacios para personas con discapacidad, infraestructura que permitirá atender a más de 100 mil personas cada año. Asimismo, informó que la capital contará por primera vez con un sistema obligatorio de educación inicial para las infancias e instruyó a la Secretaría de Bienestar a elaborar la primera contabilidad oficial del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en la capital.



La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la promulgación de la Ley del Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México. Esta ley es un parteaguas en el movimiento de emancipación de las mujeres y en la construcción del Estado de bienestar del siglo XXI